



Referencia:	<b>26188/2019</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de contratos de servicios</b>
Interesado:	<b>JULIA MARIA PLA MIRO, DIFUSION COMUNICACION INTEGRAL SL , HAVAS MANAGEMENT ESPAÑA SL , TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL RECURSOS CONTRACTUALES</b>
Representante:	<b>MIRIAM CASA CORTES</b>
<b>CONTRACTACIÓ</b>	

**ACTA PARA INFORMAR A LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE INFORME EMITIDO EN EL EXPEDIENTE Y SOLICITAR ACLARACIÓN DE UNA OFERTA PRESENTADA AL LOTE 1 Y LOTE 2, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO “SERVICIOS DE GESTIÓN, INSERCIÓN, ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOY C.1137”**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** Lorena Zamorano Gimeno, Concejala de Contratación

**Vocales:** Sonia Ferrero Cots, Secretaria de la Corporación  
Roberto Blanes Francés, Economista municipal  
Margarita Candela Sánchez, Directora de ADL

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Yolanda Sanjuán Hervás, Administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 2 de junio de 2020

Siendo las 11 horas y 00 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada. Con la asistencia presencial de los miembros de la mesa de contratación, Yolanda Sanjuán Hervás, Roberto Blanes Francés.

Los miembros de la mesa de contratación, Lorena Zamorano, Sonia Ferrero Cots y Margarita Candela, asisten de forma no presencial mediante videollamada a través de la aplicación Cisco Webex Meet.

Por su parte, asisten presencialmente Elisa Guillem del grupo político municipal Compromís, Lirios García del grupo político municipal Partido Popular, Marcos Martínez del grupo político municipal Ciudadanos y Pablo González del grup municipal Guanyar Alcoi.

La asistencia técnica mediante videollamada durante la celebración de la mesa de contratación se realiza por Jordi Tormo del departamento de informática mediante la aplicación citada.

Por último, y de forma presencial, se encuentra Francesc Valls del departamento de contratación.

En primer lugar, se informa a los miembros de la mesa de contratación que por error del departamento de contratación se remitió la valoración de los criterios objetivos del Lote 1 a



un departamento que no dispone de funcionarios, el cual si gestiona partidas presupuestarias y es el responsable del Lote 1 del contrato de referencia, y se emitió un informe firmado por personal eventual, el cual se trasladó a la mesa sin haberse dado cuenta ningún miembro del departamento de Contratación que dicho informe no era válido por estar firmado por trabajadores que no podían firmar al ser personal eventual.

Ante tal eventualidad, y advertida dicha circunstancia, se solicitó nuevo informe, esta vez a funcionario de carrera, emitiendo éste en fecha 1/6/2020, donde se realizaron las valoraciones relativas al los criterios subjetivos para el lote 1.

En este apartado, y ante tal circunstancia, los componentes de la mesa acuerdan dejar sobre la mesa este punto, procediendo a tratar los siguientes.

En atención al siguiente punto del orden del día, se hace constar a la mesa de contratación que revisada la documentación presentada para la valoración de los criterios automáticos (sobre 3), se ha observado por parte de los técnicos que han de valorar las ofertas, que la documentación presentada por la mercantil DIFUSIÓN COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L., con CIF B54394960, para el lote 1, - publicidad institucional y para el lote 2 – promoción turística, que la oferta relativa a las mejoras es ambigua.

Por lo expuesto, la mesa de contratación acuerda:

Primero.- Dejar sobre la mesa la continuidad de la tramitación del expediente para el lote 1, para su estudio.

Segundo.- Solicitar aclaración sobre las mejoras ofertadas en su proposición, en relación al lote 2, a la mercantil DIFUSIÓN COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L.

Se le concede un plazo de 3 días para aportar aclaración.

Y no siendo otro el motivo de la constitución de la Mesa de Contratación, se da por finalizado el acto a las 11 horas y 20 minutos, y, por mí, la secretaria de la Mesa, se extiende la presente acta, que firma conmigo la presidenta.